

BBVA-2 FTPYME ICO Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio 2009, junto con el
Informe de Auditoría

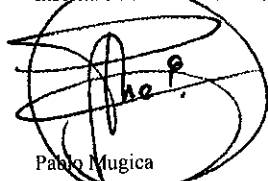
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.G.F.T., S.A.,

1. Hemos auditado las cuentas anuales de FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME-ICO, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 2.d) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 27 de abril de 2009 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresaron una opinión favorable.
3. De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.d) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 2.d) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.
4. Tal y como se menciona en la Nota 4 de la memoria adjunta de las cuentas anuales adjuntas, de acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá ejercer la liquidación de forma anticipada del Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 89.939 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación en la que se encuentra en el ejercicio 2009, si bien los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado ninguna decisión al respecto.
5. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME-ICO al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.
6. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.C.A.C. n° S0692



Pablo Mugica

28 de abril de 2010

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2010 N° 01/10/09597
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BBVA-2 FTPYME ICO FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2009	2008 (*)	PASIVO	Nota	2009	2008 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		11.134	26.503	PASIVO NO CORRIENTE		17.860	31.845
Activos financieros a largo plazo		11.134	26.503	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		17.860	31.845
Derechos de crédito	4	11.134	26.503	Obligaciones y otros valores negociables	7	15.150	29.135
Participaciones hipotecarias		-	-	Series no subordinadas		2.160	2.160
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Series Subordinadas		17.100	28.169
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(4.110)	(1.194)
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		12.504	26.503	Deudas con entidades de crédito	8	2.710	2.710
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		2.710	2.710
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos		1.304	-	Otros pasivos financieros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(2.674)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados		-	-				
Derivados de cobertura		-	-	PASIVO CORRIENTE		12.807	26.495
Otros activos financieros		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Garantías financieras		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Otros		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		12.787	26.478
Activos por impuesto diferido		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	983	2.049
Otros activos no corrientes		-	-	Obligaciones y otros valores negociables	7	11.250	19.701
				Series no subordinadas		-	3.098
ACTIVO CORRIENTE		19.762	32.504	Series subordinadas		11.069	15.931
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Activos financieros a corto plazo		13.537	21.658	Intereses y gastos devengados no vencidos		181	672
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	1.111	1.819	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Derechos de crédito	4	12.241	19.839	Deudas con entidades de crédito	8	554	-
Participaciones hipotecarias		-	-	Préstamo subordinado		-	1.350
Certificados de transmisión hipotecaria		-	-	Crédito línea de liquidez		1.613	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		(1.059)	(1.350)
Préstamos a promotores		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a PYMES		9.840	21.309	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a empresas		-	-	Derivados		-	4.728
Cédulas territoriales		-	-	Derivados de cobertura		-	4.728
Créditos AAPP		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Importe bruto		-	-
Préstamo automoción		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por periodificaciones	9	20	17
Cuentas a cobrar		-	-	Comisiones		19	17
Bonos de titulación		-	-	Comisión sociedad gestora		10	6
Activos dudosos		3.415	-	Comisión administrador		1	2
Correcciones de valor por deterioro de activos		(1.021)	(1.519)	Comisión agente financiero/pagos		8	8
Intereses y gastos devengados no vencidos		7	49	Comisión variable - resultados realizados		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Otras comisiones del cedente		-	-
Derivados	14	185	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Derivados de cobertura		185	-	Otras comisiones		-	2
Otros activos financieros		-	-	Otros		1	-
Garantías financieras		-	-				
Otros		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDO	11	229	667
Ajustes por periodificaciones		-	-	Otros	14	229	667
Comisiones		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
Otros		-	-				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	6.225	10.846				
Tesorería		6.225	10.846				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		30.896	59.007	TOTAL PASIVO		30.896	59.007

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.
Las Notas 1 a 15, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2009.

BBVA-2 FTPYME ICO FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		1.260	4.365
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	1.078	3.684
Otros activos financieros	6 y 14	182	681
Intereses y cargas asimilados		(1.590)	(4.496)
Obligaciones y otros valores negociables	7	(1.590)	(4.496)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
MARGEN DE INTERESES		(330)	(131)
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(119)	(113)
Servicios exteriores	12	(17)	(19)
Servicios de profesionales independientes		(17)	(19)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(102)	(94)
Comisión de Sociedad gestora		(49)	(34)
Comisión administración		(8)	(15)
Comisión del agente financiero/pagos		(45)	(45)
Comisión variable - resultados realizados		-	-
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	-
Deterioro de activos financieros (neto)		(2.176)	10
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(2.176)	10
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)	7,8 y 9	2.625	234
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	13	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009.

BBVA-2 FTPYME ICO FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(740)	(794)
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(624)	(680)
Intereses cobrados de los activos titulizados	1.367	3.684
Intereses pagados por valores de titulización	(2.082)	(4.813)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	12	118
Intereses cobrados de inversiones financieras	78	302
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	1	29
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(99)	(95)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(45)	(34)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(9)	(16)
Comisiones pagadas al agente financiero	(45)	-
Comisiones variables pagadas	-	-
Otras comisiones	-	(45)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(17)	(19)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(17)	(19)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	(3.881)	(4.517)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	(3.714)	(5.194)
Cobros por amortización de derechos de crédito	20.573	37.635
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(24.287)	(42.829)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(167)	677
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	262	292
Pagos por amortización de préstamos o créditos	-	-
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	658	1.487
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(1.087)	(1.102)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(4.621)	(5.311)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	10.846	16.157
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	6.225	10.846

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2009.

BBVA-2 FTPYME ICO FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(334)	1.062
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(334)	1.062
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(104)	(395)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	438	(667)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2009.

BBVA-2 FTPYME ICO Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2009

1. Reseña del Fondo

BBVA-2 FTPYME ICO Fondo de Titulización de Activos (en adelante, "el Fondo") se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 1 de diciembre de 2000, con carácter de fondo abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, y en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la ley 19/1992, de 7 de julio. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de Préstamos concedidos a PYMES, – véase Nota 4 – (en adelante, "los Derechos de Crédito"), y en la emisión de cinco series de bonos de titulización, por un importe total inicial de 900.000 miles de euros (véase Nota 7). En la misma fecha de constitución se procedió a la emisión de dichos Bonos de Titulización, siendo la fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de intereses de los Bonos, el 5 de diciembre de 2000.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora").

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. (en adelante "BBVA"), (la "Entidad Cedente"). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación trimestral. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-f.

La entidad depositaria de los Préstamos a PYMES es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2010.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto

significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4) y al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 11 y 14). A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009 han sido formuladas de acuerdo a lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora formularon aplicando la mencionada Circular 2/2009. La Norma Transitoria Segunda de la citada Circular contemplaba que determinadas reglas que regulaban el contenido de las cuentas anuales así como determinados criterios contables se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Consecuentemente, la aplicación de la Circular 2/2009 en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2009 supone, en su caso, determinados cambios en cuanto a políticas contables, criterios de valoración y contenido de los estados financieros.

A continuación se detallan los principales efectos que dicho aspecto ha supuesto sobre los estados financieros del Fondo:

- Saneamiento, en su caso, de los gastos de constitución con abono a una cuenta transitoria pasiva procediendo a su amortización en el período residual según la normativa anterior.
- Registro en el activo o en el pasivo, en su caso, del valor razonable de los derivados utilizados por el Fondo.
- Utilización, en su caso, del tipo de interés efectivo para la valoración de los activos y pasivos financieros del Fondo, a excepción de los derivados que se valorarán a su valor razonable.
- Registro de las correcciones valorativas que, en su caso, se desprendan de la valoración de los activos financieros del Fondo, de acuerdo con la metodología prevista en la Circular.
- Inclusión de la distribución de activos y pasivos corrientes y no corrientes y la valoración de la permuta financiera, reclasificándose en los correspondientes epígrafes del balance.

De los aspectos indicados anteriormente, los únicos significativos de cara a reelaborar los estados correspondientes a la conciliación al 1 de enero y 31 de diciembre de 2008 ha sido la clasificación de la distribución de activos y pasivos corrientes y no corrientes, y la valoración de la permuta financiera, siendo el resto no significativo. No obstante lo anterior y dado que no afecta a la comparabilidad de la información, los estados al 1 de enero del 2008 no incorporan el impacto de la valoración de la permuta financiera, siendo su

primera aplicación en los estados al 31 de diciembre de 2008. Consecuentemente, el estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2008, recoge el impacto de la valoración de la permuta financiera en su totalidad, no siendo relevante dicha excepción en el resto de estados.

Asimismo, la Norma Transitoria Cuarta de la Circular 2/2009 exige que las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2009, incluyan la siguiente información:

Una conciliación del balance al 1 de enero de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2007, obtenidas por la aplicación del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las que resulten de aplicar la Circular 2/2009, de acuerdo a la que se han elaborado las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009.

Una conciliación del balance al 31 de diciembre de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2008, obtenidas por la aplicación de la Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda, y las que resulten de aplicar el contenido de dicha Circular, sin aplicar las mencionadas excepciones.

Una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008, obtenidas por la aplicación de la Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda, y las que resulten de aplicar el contenido de dicha Circular, sin aplicar las mencionadas excepciones.

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias anteriormente descritos, habiéndose incluido, en cada una de las columnas que se muestran a continuación, la siguiente información:

En la columna "Datos según R.D. 1643/1990" se presentan las distintas partidas de activo y pasivo, valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la normativa anteriormente aplicada por el Fondo (Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad) y clasificadas de acuerdo a los criterios contenidos en la Circular 2/2009, aplicados en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009.

En la columna "Datos según Circular 2/2009 y NTS" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, ingresos y gastos valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda, y clasificadas de acuerdo a los criterios contenidos en dicha Circular sin aplicar las mencionadas excepciones.

En la columna "Datos según Circular 2/2009" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, ingresos y gastos, valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 2/2009 y aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009, y que han sido clasificadas en el balance y en la cuenta de pérdidas de acuerdo a los criterios establecidos en dicha Circular, aplicados en la elaboración de las mencionadas cuentas anuales del Fondo.

En la columna "Diferencias" se muestran los ajustes que ha sido necesario realizar para conciliar los saldos de activo, pasivo, ingresos y gastos, valorados de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Fondo (Real Decreto 1643/1990 y Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda) con los saldos registrados de acuerdo a la Circular 2/2009, aplicada por el Fondo en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009.

Balance: Conciliación al 1 de enero de 2008

ACTIVO	Datos Según RD 1643/1990	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009 y NTS
ACTIVO NO CORRIENTE			
Gastos de constitución			
Activos financieros a largo plazo	48.321		48.321
<i>Valores representativos de deuda</i>			
<i>Derechos de crédito</i>	48.321		48.321
<i>Derivados</i>			
<i>Otros activos financieros</i>			
Activos por impuesto diferido			
Otros activos no corrientes			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	48.321		48.321
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta			
Activos financieros a corto plazo	38.835	122	38.957
<i>Deudores y otras cuentas a cobrar</i>	6.465		6.465
<i>Valores representativos de deuda</i>			
<i>Derechos de crédito</i>	32.370	122	32.492
<i>Derivados</i>			
<i>Otros activos financieros</i>			
Ajustes por Periodificaciones	1.135	(167)	968
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	16.157	45	16.202
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	56.127		56.127
TOTAL ACTIVO	104.448		104.448
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo			
Pasivos financieros a largo plazo	101.213	(2.310)	98.903
<i>Obligaciones y otros valores negociables</i>	97.444	(1.251)	96.193
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	3.769	(1.059)	2.710
<i>Derivados</i>			
<i>Otros pasivos financieros</i>			
Pasivos por impuesto diferido			
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	101.213		98.903
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados con activos no corrientes			
Mantenidos para la venta			
Provisiones a corto plazo			
Pasivos financieros a corto plazo	3.157	989	4.146
<i>Acreedores y otras cuentas a pagar</i>	3.157		3.157
<i>Obligaciones y otros valores negociables</i>			
<i>Deudas con entidades de crédito</i>		989	989
<i>Derivados</i>			
<i>Otros pasivos financieros</i>			
Ajustes por Periodificaciones	78	1.321	1.399
TOTAL PASIVO CORRIENTE	3.235		5.545
AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta			
Coberturas de flujos de efectivo			
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Gastos de constitución en transición			
TOTAL AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
TOTAL PASIVO	104.448		104.448

Balance: Conciliación al 31 de diciembre de 2008

ACTIVO	Datos Según Circular 2/2009 y NIS	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009
ACTIVO NO CORRIENTE			
Gastos de constitución			
Activos financieros a largo plazo	26.503		26.503
<i>Valores representativos de deuda</i>	-		-
<i>Derechos de crédito</i>	26.503		26.503
<i>Derivados</i>	-		-
<i>Otros activos financieros</i>	-		-
Activos por impuesto diferido			
Otros activos no corrientes			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	26.503		26.503
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-		-
Activos financieros a corto plazo	21.658		21.658
<i>Deudores y otras cuentas a cobrar</i>	6.656	(4.837)	1.819
<i>Valores representativos de deuda</i>			
<i>Derechos de crédito</i>	15.002	4.837	19.839
<i>Derivados</i>	-		-
<i>Otros activos financieros</i>			
Ajustes por Periodificaciones	2.252	(2.252)	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10.846		10.846
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	34.756	(2.252)	32.504
TOTAL ACTIVO	61.259	(2.252)	59.007

PASIVO	Datos Según Circular 2/2009 y NIS	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo	-		-
Pasivos financieros a largo plazo	32.242	(397)	31.845
<i>Obligaciones y otros valores negociables</i>	29.135		29.135
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	3.107	(397)	2.710
<i>Derivados</i>	-		-
<i>Otros pasivos financieros</i>	-		-
Pasivos por impuesto diferido	-		-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	32.242	(397)	31.845
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados con activos no corrientes	-		-
Mantenidos para la venta	-		-
Provisiones a corto plazo	-		-
Pasivos financieros a corto plazo	21.353	397	26.478
<i>Acreedores y otras cuentas a pagar</i>	2.049		2.049
<i>Obligaciones y otros valores negociables</i>	19.701		19.701
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	(397)	397	
<i>Derivados</i>			4.728
<i>Otros pasivos financieros</i>			-
Ajustes por Periodificaciones	2.753	(2.736)	17
TOTAL PASIVO CORRIENTE	24.106	(2.339)	26.495
AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta			
Coberturas de flujos de efectivo		667	667
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Gastos de constitución en transición			
TOTAL AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		667	667
TOTAL PASIVO	56.348	(2.069)	59.007

Cuenta de pérdidas y ganancias: Conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008

Como consecuencia de la no aplicación de las excepciones de la Norma Transitoria Segunda sobre la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 no se deriva ningún aspecto significativo, por lo que dicho estado no difiere del contenido de las cuentas anuales formuladas y aprobadas correspondientes a dicho ejercicio, a excepción de determinadas reclasificaciones incluidas como consecuencia del registro de la permuta financiera sin impacto en el resultado de dicho periodo.

e) Comparación de la información

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reelaboradas sin considerar las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda de la mencionada Circular para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Consecuentemente, los datos referidos al ejercicio 2008, que se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas, no constituyen las cuentas anuales del ejercicio 2008 dado que difieren de los contenidos en las cuentas de dicho ejercicio y se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2009, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2009, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulación y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produzca por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

De acuerdo con lo previsto en la normativa contable, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la normativa relativa a entidades de crédito para la cobertura específica del riesgo de insolvencias del cliente, teniendo en cuenta, en su caso, la garantía asociada a las operaciones.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a la Entidad Cedente, devengadas en el período al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el período y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de la Entidad Cedente se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por la Entidad Cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1, 7, 8 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago. De acuerdo con lo anterior, al 31 de diciembre de 2009 dicha repercusión se ha realizado de acuerdo con el siguiente detalle:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldos al inicio del ejercicio	2.544	2.310
Repercusión de pérdidas		
Comisiones (Nota 9)	-	-
Deudas con entidades de crédito (Nota 8)	(291)	-
Obligaciones y otros valores negociables (Nota 7)	2.916	234
	5.169	2.544

g) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

h) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconoce, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual.

Según la normativa anterior, el Fondo amortizaba los gastos de constitución linealmente en un periodo máximo de cinco años desde su constitución. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 dichos gastos se encontraban amortizados en su totalidad.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- a) Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- b) Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- c) El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- d) El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 1 de diciembre de 2000 integran derechos de crédito procedentes de Préstamos concedidos a PYMES.

El movimiento del saldo de este capítulo del activo del balance se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2008	48.321	33.899	82.220
Amortizaciones (*)	(4.420)	(33.899)	(38.319)
Traspaso a activo corriente	(17.398)	17.398	-
Traspaso a activos dudosos	-	-	-
Otros traspasos (**)	-	3.911	3.911
Saldos al 31 de diciembre de 2008	26.503	21.309	47.812
Amortizaciones (*)	-	(20.929)	(20.929)
Traspaso a activo corriente	(13.075)	13.075	-
Traspaso a activos dudosos	(1.304)	(3.415)	(4.719)
Otros traspasos (**)	-	180	180
Saldos al 31 de diciembre de 2009	12.504	9.840	22.344

(*) Incluye las cuotas de principal vencidas y no cobradas.

(**) Correspondiente a cuotas de principal e intereses, con una antigüedad inferior a tres meses, pendientes de liquidar.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito al 31 de diciembre de 2009 es del 3,34%. El importe devengado en el ejercicio 2009 por este concepto ha ascendido a 1.078 miles de euros (3.684 miles de euros en el ejercicio 2008), que figuran registrados en el epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito" de la cuentas de pérdidas y ganancias.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2009, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito (**)	4.745	4.327	6.806	9.950	1.084	-

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

(**) Incluye 3.264 miles de euros correspondientes a cuotas de principal impagadas de activos dudosos y 1.304 miles de euros correspondientes a cuotas no vencidas clasificadas como activos dudosos no corriente. Las cuotas de principal vencidas y no cobradas con antigüedad inferior a tres meses se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito" del activo del balance, y aquellas con una antigüedad superior a tres meses se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito- Activos dudosos" del activo del balance.

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2010 ascienden a 9.840 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 89.939 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo, situación en la que se encuentra en el ejercicio 2009, si bien los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado ninguna decisión al respecto.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre del ejercicio 2009, se muestra a continuación:

	Miles de Euros
	2009
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:	
Con antigüedad inferior a tres meses (*)	169
Con antigüedad superior a tres meses (**)	3.264
	3.433
Intereses vencidos y no cobrados:	
Con antigüedad inferior a tres meses	
De activos dudosos (**)	151
De otros activos (*)	11
	162
Intereses devengados de activos dudosos no registrados en pérdidas y ganancias	190
	351
	3.784

(*) Tanto principal e intereses tienen una antigüedad inferior a tres meses, y se incluyen dentro del epígrafe "Derechos de crédito" del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe "Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos" del activo del balance.

Adicionalmente, hay activos clasificados como dudosos al 31 de diciembre de 2009, por efecto arrastre de cuotas no vencidas por importe de 1.304 miles de euros.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2009, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros	
	2009	2008 (**)
Saldos al inicio del ejercicio	(1.519)	(1.529)
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(2.176)	10
Saldos al 31 de diciembre de 2009	(3.695)	(1.519)
<i>De los que corresponden a-</i>		
Activos dudosos corrientes	(2.674)	(1.519)
Activos dudosos no corrientes	(1.021)	-
	(3.695)	(1.519)

(**) Corresponde a las correcciones por deterioro correspondientes a las cuotas de principal vencidas.

5. Deudores y otras cuentas a cobra

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	1.106	1.764
Deudores varios	5	55
	1.111	1.819

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a dos cuentas financieras abiertas a nombre del Fondo en la Entidad Cedente (las "Cuentas de Cobros" y la "Cuenta de Reserva"), y a los intereses devengados y no cobrados por las mismas, por un importe total de 6.225 miles de euros al 31 de diciembre de 2009, incluyéndose la ya mencionada Cuenta de Reserva constituida por el Fondo, con las características que se describen más adelante en esta nota.

1. Cuentas de Cobros

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un contrato de apertura de una cuenta de cobros por cada una de las monedas en que puedan estar denominados los importes adeudados por los Deudores Cedidos en virtud de los Activos Titulizados.

El saldo de las Cuentas de Cobros devengarán intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable en cada Período de Devengo de Intereses, igual al EURIBOR menos un diferencial del 0,10% anual. Los intereses devengados que deberán liquidarse en cada Fecha de Pago, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de F1+ o de A1+, según las escalas de calificación de Fitch y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2009, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

2. Cuenta de Reserva

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y la Entidad Cedente celebraron un Contrato para la apertura de la Cuenta de Reserva. El vencimiento del Contrato de Apertura de la Cuenta de Reserva se producirá con simultaneidad a la extinción del Fondo.

El saldo de la Cuenta de Reserva devengará intereses diariamente a un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, aplicable en cada Período de Devengo de Intereses, igual al EURIBOR menos un diferencial del 0,10% anual. Los intereses devengados que deberán liquidarse en cada Fecha de Pago, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de F1+ o de A1+, según las escalas de calificación de Fitch y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2009, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La Cuenta de Reserva fue abierta con la Entidad Cedente en la Fecha de Constitución y dotada en la Fecha de Desembolso con el importe total del Préstamo Subordinado (Nota 8).

El objeto principal de la Cuenta de Reserva es permitir al Fondo hacer frente a sus obligaciones de pago derivadas de los pasivos del Fondo (siempre con sujeción al orden de prelación establecido en el folleto) en caso de que alguno o algunos de los Activos Titulizados sean declarados Cantidades Fallidas.

El importe de la Cuenta de Reserva se liberará en cada Fecha de Pago para acomodarlo al importe exigido por las Agencias de Calificación para el Período de Cálculo siguiente (en lo sucesivo, el "Importe de Reserva") en función del saldo vivo de los Activos Titulizados, de su calidad crediticia y de su nivel de concentración (en el entendido de que si los importes exigidos por cada Agencia de Calificación no fueran iguales, se entenderá por Importe de Reserva el mayor de ellos y de que el Importe de Reserva exigido para un Período de Cálculo nunca podrá ser superior al exigido para cualquiera de los Períodos de Cálculo anteriores). El importe del Fondo de Reserva asciende, al 31 de diciembre de 2009, a 6.715 miles de euros (6.715 miles de euros al 31 de diciembre de 2008), cumpliendo los niveles requeridos en folleto.

La rentabilidad media generada por estas cuentas, durante el ejercicio 2009, ha sido del 1,12% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2009 ha ascendido a 78 miles de euros (286 miles de euros en el ejercicio 2008), que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias.

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 900.000 miles de euros, integrados por 9.000 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en cinco series, que tienen las siguientes características:

Concepto	ACA	ASA	BCA	BSA	CCA	CSA	DCA	DSA	ESA
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	641.500	160.400	20.100	5.100	14.400	14.400	4.000	23.000	17.100
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Número de Bonos	6.415	1.604	201	51	144	144	40	230	171
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,00%	Euribor 3m + 0,30%	Euribor 3m + 0,00%	Euribor 3m + 0,50%	Euribor 3m + 0,00%	Euribor 3m + 0,70%	Euribor 3m + 0,00%	Euribor 3m + 1,50%	Euribor 3m + 3,50%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	27 de enero, 27 de abril, 27 de julio y 27 de octubre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.								
Calificaciones: Iniciales: S&P / Fitch	AAA/AA A	AAA/AA A	AA+/AA+	AA/AA	AA+/AA+	A/A	AA+/AA+	BBB/BBB	BB/BB
Actuales: S&P / Fitch	AAA/AA A	AAA/AA A	AA+/AA A	AA/AAA	AAA/AA A	AAA/AA A	AA+/AA A	AA+/AA A	BBB/A-

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros									
	Serie C		Serie C		Serie D		Serie E		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 enero de 2009	-	5.258	2.160	3.098	11.069	15.931	17.100	-	30.329	24.287
Amortizaciones	-	(5.258)	-	(3.098)	-	(15.931)	-	-	-	(24.287)
Traspos	-	-	-	-	(11.069)	11.069	-	-	(11.069)	11.069
Saldos al 31 de diciembre de 2009	-	-	2.160	-	-	11.069	17.100	-	19.260	11.069

Durante el ejercicio 2008 se amortizaron bonos por un importe nominal total de 42.828 miles de euros.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el de emisión y se resumen a continuación:

a) Amortización final.

La amortización final de los Bonos tendrá lugar en la fecha de extinción o liquidación del Fondo, que en todo caso será el 27 de enero de 2019 o, en su caso, el Día Hábil siguiente.

b) Amortización ordinaria parcial.

La amortización de los Bonos comenzará una vez concluido el Período de Renovación de los Préstamos Titulizados.

Sin perjuicio de lo dispuesto en relación con los Importes Imputados y con el Aval a favor de las Series Avaladas, los Bonos se amortizarán parcialmente en cada Fecha de Pago no comprendida dentro del Período de Renovación, con cargo al Principal Disponible y hasta donde alcance el Principal Disponible para Amortización, de conformidad con las siguientes reglas:

(a) cada una de las Clases de Bonos se amortizará de modo secuencial, de suerte que no se procederá a la amortización de los Bonos de una Clase posterior mientras no hayan sido íntegramente amortizados todos los Bonos de la Clase anterior; y

(b) todos los Bonos de una misma Clase se amortizarán en la misma proporción, por reducción del valor nominal.

(c) Amortización anticipada de los Bonos.

Sin perjuicio de la obligación del Fondo, a través de su Sociedad Gestora, de amortizar los Bonos en la fecha de amortización final o en cada amortización parcial, según se establece en los apartados anteriores, la emisión de Bonos podrá amortizarse anticipadamente como consecuencia de la liquidación del Fondo.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija. Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 1.590 miles de euros (4.496 miles de euros en el ejercicio 2008), de los que 181 se encuentran pendientes de pago al 31 de

diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante el ejercicio 2009, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación negativo correspondiente, obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-f). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor durante el ejercicio 2009:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldos al inicio del ejercicio	(1.194)	(1.428)
Repercusión de pérdidas	(2.916)	234
Saldos al cierre del ejercicio	(4.110)	(1.194)

8. Deudas con entidades de crédito

Su saldo al 31 de diciembre de 2009 corresponde a dos créditos subordinados concedidos por la Entidad Cedente:

1. un contrato de crédito subordinado (el "Contrato de Línea de Crédito Subordinado"), destinado a suplir, sucesivamente, la Diferencia de Intereses (según se define este concepto a continuación) y las Cantidades Fallidas. Se entiende por "Diferencia de Intereses" en cada Fecha de Pago el exceso, en su caso, de los intereses pagaderos a los titulares de los Bonos en dicha Fecha de Pago sobre el Interés.

El importe máximo de la Línea de Crédito Subordinado será igual a:

(i) para cada Periodo de Cálculo durante el Periodo de Renovación: el tres y medio por ciento (3,5%) del Importe Máximo de los Préstamos Titulizados;

(ii) para cada uno de los Periodos de Cálculo comprendidos en el periodo que medie entre la Fecha de Pago en que finalice el Periodo de Renovación y la última de las siguientes fechas:

(a) la décima Fecha de Pago siguiente a la Fecha de Pago en que finalice el Periodo de Renovación, y

(b) la Fecha de Pago en la que el importe disponible de la Línea de Crédito (entendiendo por tal el importe máximo de la Línea de Crédito Subordinado calculado con arreglo a lo establecido en este apartado (ii) menos el importe dispuesto) sea igual o superior al cinco por ciento (5%) del Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados en dicha Fecha de Pago, el dos y medio por ciento (2,5%) del Importe Máximo de los Préstamos Titulizados más el sesenta por ciento (60 %) del saldo residual, en la Fecha de Pago en que se inicie el Periodo de Cálculo en cuestión, de las Cantidades Morosas habidas durante el Periodo de Renovación (en el entendido de que si en cualquier Fecha de Pago las amortizaciones excedieren del diez por ciento (10%) del Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados, el importe máximo de la Línea de Crédito Subordinado podría reducirse con consentimiento de las Agencias de Calificación); y (iii) para cada uno de los siguientes Periodos de Cálculos hasta la extinción del Fondo: el sesenta por ciento (60 %) de las Cantidades Morosas en la Fecha de Pago en que se inicie el Periodo de Cálculo en cuestión más el mayor de los importes siguientes:

(a) el dos y medio por ciento (2,5%) del Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados en la Fecha de Pago en que se inicie el Periodo de Cálculo en cuestión, y

(b) el Saldo Vivo conjunto de los tres (3) Deudores Cedidos con mayor Saldo Vivo en la Fecha de Pago en que se inicie el Periodo de Cálculo en cuestión.

No obstante, el importe máximo de la Línea de Crédito Subordinado para un Periodo de Cálculo no podrá ser nunca superior al importe de la misma en el Periodo de Cálculo anterior.

- un contrato de crédito (el "Contrato de Línea de Anticipos") con la Entidad Cedente, destinado a proporcionar al Fondo las cantidades necesarias para anticipar a los titulares de los Bonos de las Series BCA, CCA y DCA los importes que el Estado deba satisfacer en concepto de intereses de los Bonos de dichas Series como consecuencia de la ejecución del Aval.

El importe máximo de la Línea de Anticipos para cada Periodo de Cálculo será igual al cuatro por ciento (4 %) de la suma del saldo vivo de los Bonos de las Series BCA, CCA y DCA en la Fecha de Pago en que se iniciara el Periodo de Cálculo anterior. Si la Sociedad Gestora hubiere dispuesto del importe total disponible de la Línea de Anticipos conforme a lo dispuesto anteriormente, deberá reembolsar en cada Fecha de Pago, en nombre y por cuenta del Fondo, el exceso de dicho importe sobre el importe máximo aplicable al Periodo de Cálculo siguiente.

El Contrato de Línea de Anticipos vencerá en la fecha de extinción del Fondo.

Las cantidades dispuestas por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, de la Línea de Anticipos devengarán diariamente intereses sobre la base de los días efectivamente transcurridos y un año de 360 días, liquidándose y pagándose en cada Fecha de Pago. El tipo de interés aplicable será igual al EURIBOR más un diferencial del cero coma diez por ciento (0,10 %) por ciento anual.

El importe dispuesto de la Línea de Anticipos deberá ser reembolsado por la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, en cada Fecha de Pago con cargo a las cantidades satisfechas por el Estado en virtud del Aval durante el Periodo de Cálculo precedente correspondientes a los intereses devengados por los Bonos de las Series BCA, CCA y DCA.

En el ejercicio 2009 se han producido amortizaciones de la línea de crédito subordinado por importe de 1.350 miles de euros (291 miles de euros en el ejercicio 2008). A su vez, se han producido disposiciones de la Línea de Anticipos por importe de 1.613 miles de euros.

Correcciones de valor por repercusión de pérdidas

Durante el ejercicio 2009, el Fondo ha procedido a la imputación, en esta cuenta, de la parte del margen de intermediación negativo correspondiente, obtenido en dicho ejercicio (véanse Notas 1 y 3-f). A continuación se muestra el movimiento que se ha producido en el saldo de estas correcciones de valor durante el ejercicio 2009:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldos al inicio del ejercicio	(1.350)	(1.350)
Repercusión de pérdidas	291	-
Saldos al cierre del ejercicio	(1.059)	(1.350)

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Comisiones	19	17
Sociedad Gestora	10	6
Administrador	1	2
Agente financiero	8	8
Variable – realizada	-	-
Otras comisiones	-	2
Otros	1	-
Saldo al cierre del ejercicio	20	17

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

La Entidad Cedente tendrá derecho a percibir del Fondo en concepto de comisión de disponibilidad y de rendimiento financiero, una remuneración variable acumulada hasta la extinción del mismo cuyo importe será igual a la diferencia positiva si la hubiese entre los ingresos y gastos de cada ejercicio del Fondo, previos al cierre de su contabilidad oficial y minorada, en su caso, por el importe correspondiente a las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación del Impuesto sobre Sociedades, de suerte que se extraiga el margen financiero de aquél (el "Margen Financiero"). Con independencia de su devengo anual, dicho Margen Financiero se satisfará al vencimiento del Contrato de Línea de Crédito Subordinado con sujeción al orden de prelación de pagos del Fondo. Las obligaciones de reembolso de principal y de pago del Margen Financiero tendrán carácter subordinado frente al pago de cualesquiera otras obligaciones de pago del Fondo, presentes o futuras.

- Comisión de la Sociedad Gestora y del Administrador

La Sociedad Gestora percibirá una comisión periódica igual al 0,005 % trimestral del saldo vivo de los Bonos al comienzo de cada Periodo de Cálculo ("Comisión del Gestor"). La Comisión del Gestor se satisfará por trimestres vencidos en cada Fecha de Pago.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, la Entidad Cedente, el Fondo satisfará al mismo una comisión periódica de 11.269,00 euros, durante la vigencia del contrato, que se pagará en cada Fecha de Pago de los Bonos.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

El saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2009 incluye 970 miles de euros correspondientes a saldos acreedores con la Entidad Cedente por saldos vencidos de la deuda subordinada (2.049 miles de euros en el ejercicio 2008) y 13 miles de euros correspondientes a otros acreedores.

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2009 y 2008, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldos al inicio del ejercicio	667	-
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	(438)	667
Saldos al cierre del ejercicio	229	667

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2009, único servicio prestado por dicho auditor.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-g, en el ejercicio 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

El Fondo formalizó con la Entidad Cedente un contrato de permuta financiera de tipos de intereses variables (el "Contrato de Permuta de Intereses" o la "Permuta de Intereses") conforme al modelo de Contrato Marco de Operaciones Financieras (CMOF) de la Asociación Española de Banca, cuyas características más relevantes se describen a continuación.

Las fechas de pago del Contrato de Permuta serán cada Fecha de Pago (significa los días 27 de enero, 27 de abril, 27 de julio y 27 de octubre de cada año durante la vida del Fondo, o, si cualquiera de tales fechas no fuere un Día Hábil, el primer Día Hábil inmediatamente posterior).

Pagos.

En cada Fecha de Pago:

(a) la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, abonará a la contraparte.: (i) el importe de todos los Cobros de Intereses percibidos por el Fondo durante el Periodo de Cálculo que concluya en dicha Fecha de Pago, más (ii) los intereses devengados por el saldo de la Cuenta de Cobros y de la Cuenta de Reserva y el rendimiento financiero de las Inversiones de Reserva percibido por el Fondo durante el Periodo de Cálculo que concluya en dicha Fecha de Pago;

(b) la Contrapartida abonará al Fondo una cantidad igual a la suma de: (i) el importe total de los pagos que el Fondo deba efectuar en dicha Fecha de Pago en concepto de amortización del Préstamo para Gastos de

Constitución ("Principal Permutado"); (ii) el importe total de los pagos que el Fondo deba efectuar en dicha Fecha de Pago en concepto de intereses correspondientes a un principal de los Bonos equivalente al Importe Nocial, distribuyéndose el Importe Nocial a estos efectos, sucesivamente y hasta el límite del mismo, entre los Bonos de la Clase A, de la Clase B, de la Clase C, de la Clase D y de la Clase E ("Interés Permutado"); (iii) el importe total de los pagos que el Fondo deba efectuar en dicha Fecha de Pago en concepto de intereses devengados por el Préstamo para Gastos de Constitución y por el importe dispuesto de la Línea de Anticipos; y (iv) el importe total de los pagos que el Fondo deba efectuar en dicha Fecha de Pago en concepto de Comisión de Administración, Comisión del Gestor, Comisión del Agente de Pagos y cualesquiera otras comisiones y gastos por servicios de terceros o de otra índole incurridos por el Fondo.

Fecha de vencimiento.

La primera de las siguientes fechas:

- (a) el 27 de enero del 2019, o, si tal fecha no fuere un Día Hábil, el primer Día Hábil inmediatamente posterior a dicha fecha; y
- (b) la Fecha de Extinción.

Contrapartida.

Si bien la Sociedad Gestora celebrará inicialmente el Contrato de Permuta con BBVA, en el caso de que la calificación de la deuda no subordinada no garantizada a corto plazo de BBVA asignada por cualquiera de las Agencias de Calificación descendiera por debajo de A1+ ó F1+, la Sociedad Gestora sustituirá a BBVA por otra entidad de crédito cuya deuda no subordinada no garantizada a corto plazo tenga una calificación crediticia asignada por las Agencias de Calificación no inferior a A1+ y F1+, salvo que BBVA preste garantía suficiente del cumplimiento de sus obligaciones derivadas del Contrato de Permuta u otra cosa se acordare con las Agencias de Calificación.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2009, ha sido un ingreso por importe de 104 miles de euros, que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Intereses y cargas asimilados- Otros pasivos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias (395 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2008).

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable activo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Coberturas de flujos de efectivo		
<i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 11)</i>	229	667
	229	667

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo siendo sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

	<u>Contraparte</u>
<ul style="list-style-type: none"> • Apertura de Cuenta de Cobros Mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Titulizados hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior. 	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. *
<ul style="list-style-type: none"> • Línea de Crédito Subordinado Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos. 	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. *
<ul style="list-style-type: none"> • Permuta Elimina los riesgos de tipo de interés y de base derivados de las diferencias entre los distintos flujos de pagos de los Préstamos Titulizados y de los pasivos del Fondo. 	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. *

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

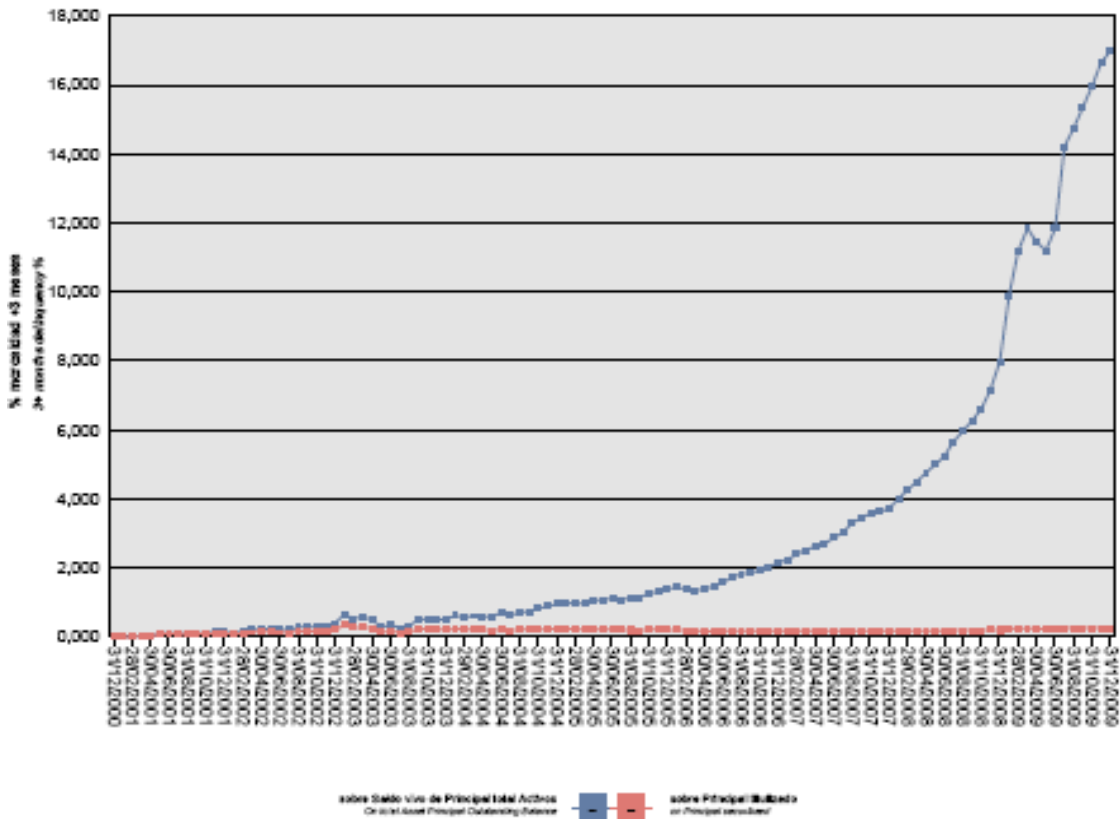
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

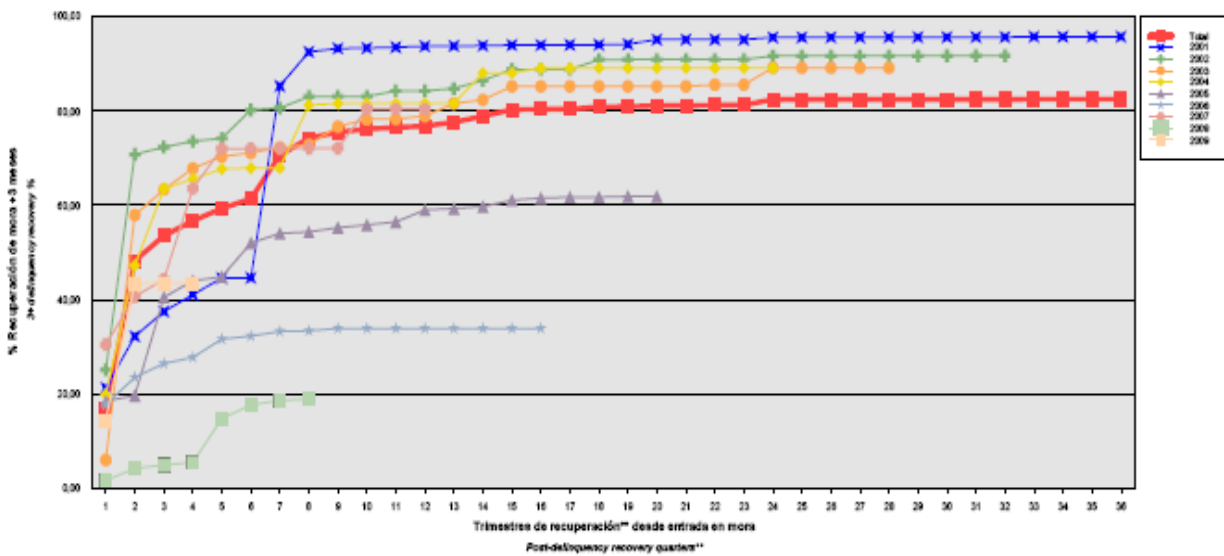
Para mitigar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con la Línea de Crédito Subordinado, estando limitada la protección al importe disponible de la misma. (Ver Nota6).

Asimismo, la subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación del Principal Disponible en la aplicación de los fondos disponibles de liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 16,98% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2009:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- b) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

– Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, A cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde ubican los Deudores Cedidos a 31 de diciembre de 2009 se presenta en el siguiente cuadro:

	Núm	Importe	%
Andalucía	112	5.635.115,83	20,95
Aragón	3	269.632,03	1,00
Asturias	14	503.933,75	1,87
Islas Baleares			0,00
Canarias	22	1.359.227,94	5,05
Cantabria	4	107.031,08	0,40
Castilla y León	26	511.581,54	1,90
Castilla-La Mancha	5	889.043,04	3,30
Cataluña	71	5.748.949,03	21,37
Ceuta	1	25.617,98	0,10
Extremadura	5	210.600,89	0,78
Galicia	8	301.438,06	1,12
Madrid	2	86.390,43	0,32
Melilla	41	6.166.584,00	22,92
Murcia			0,00
Navarra	5	320.017,40	1,19
La Rioja	4	261.757,18	0,97
Comunidad Valenciana	15	1.003.325,09	3,73
País Vasco	59	3.499.815,39	13,01
Total	397	26.900.060,66	100,0

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Derechos de Crédito sometidos a intereses variables con diferentes índices

de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales.

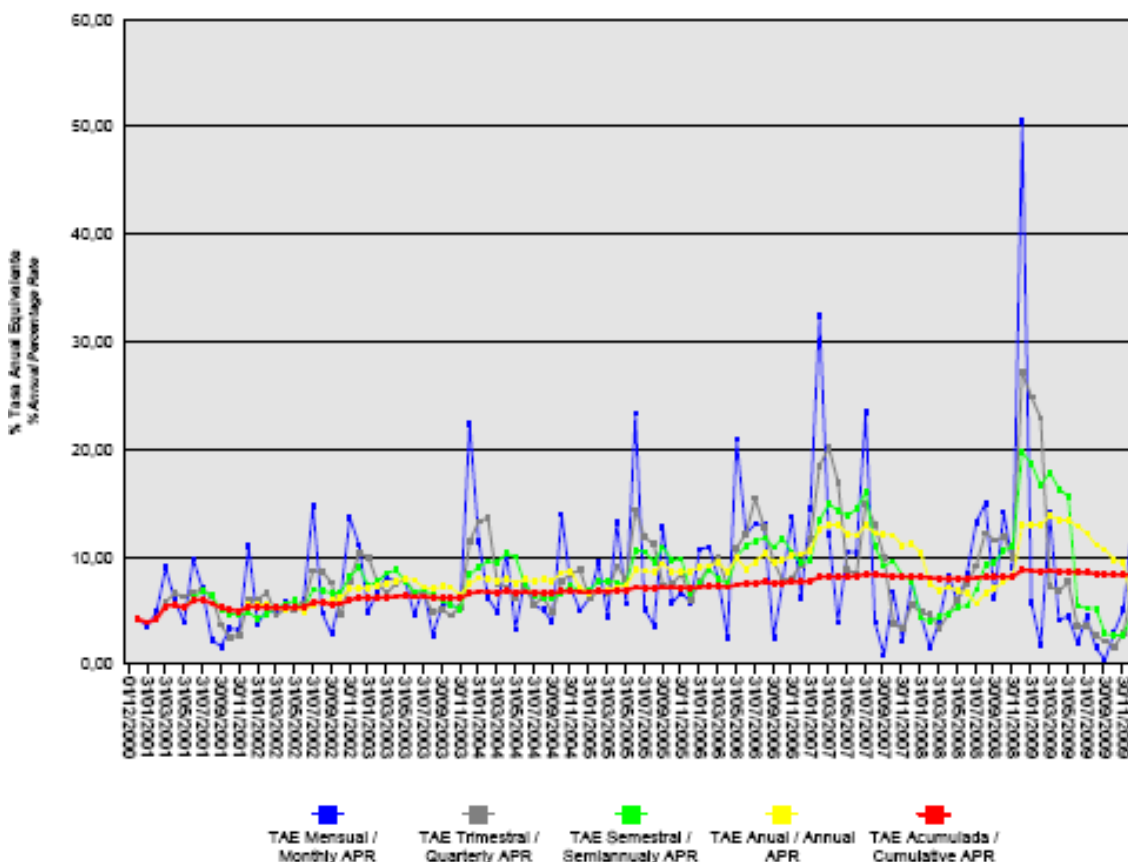
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Cobros) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Titulizados hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

– Riesgo de amortización anticipada:

Durante el Periodo de Renovación, el riesgo de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados se trasladará al Fondo, si bien éste no se verá afectado, toda vez que durante dicho Periodo la Sociedad Gestora, en nombre y por cuenta del Fondo, adquirirá trimestralmente, en cada Fecha de Compra, Nuevos Préstamos para reemplazar el importe de los Préstamos Titulizados que haya sido amortizado, ordinaria o anticipadamente, por los Deudores Cedidos durante el Periodo de Cálculo precedente.

Una vez concluido el Periodo de Renovación, el riesgo que supone la amortización anticipada por los Deudores Cedidos de los Préstamos Titulizados se traspasará en cada Fecha de Pago a los titulares de los Bonos

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados se muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2009:



BBVA-2 FTPYME ICO Fondo de Titulación de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

Fondo de Titulación de Activos BBVA-2 FTPYME ICO (en adelante el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada por Europea de Titulación, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulación (en adelante, la Sociedad Gestora), el 1 de diciembre de 2000, agrupando 6.212 Préstamos Titulizados por un importe total de 149.391.294.445 pesetas y 1.533.428,44 euros cedidos por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante "BBVA"), en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 5 de diciembre de 2000, se procedió a la puesta en circulación de la emisión de Bonos de titulación por un importe nominal total de 900.000.000,00 euros, dividida en cinco Clases A, B, C, D y E, integradas, respectivamente, por 6.415 Bonos de la Serie ACA, 1.604 Bonos de la Serie ASA, 201 Bonos de la Serie BCA, 51 Bonos de la Serie BSA, 144 Bonos de la Serie CCA, 144 Bonos de la Serie CSA, 40 Bonos de la Serie DCA, 230 Bonos de la Serie DSA y 171 Bonos de la Serie ESA, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor nominal unitario.

Previamente, con fecha 28 de noviembre de 2000, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de Bonos de titulación con cargo al mismo por importe de 900.000.000,00 euros.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulación de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulación y, en lo no contemplado en éste, por la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulación Hipotecaria, por regulaciones complementarias y por la propia escritura de constitución.

El Fondo, de conformidad con los artículos 1 y 4 del Real Decreto 926/1998, constituye un patrimonio separado, carente de personalidad jurídica, y tiene el carácter de fondo abierto y renovable por el activo y cerrado por el pasivo. Está integrado en cuanto a su activo por los Préstamos Titulizados, por los saldos de la Cuenta de Cobro y de la Cuenta de Reserva y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de titulación emitidos, y por los saldos dispuestos de la Línea de Crédito Subordinado y de la Línea de Anticipos.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención a cuenta, en los términos y con las exenciones previstas en la legislación vigente en cada momento.

Europea de Titulación, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de gestora de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulación, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y los Préstamos

Titulizados, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con indicación de las Entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta de Cobros Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- Apertura de Cuenta de Reserva Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- Aval del Estado Ministerio de Economía
- Préstamo para Gastos de Constitución Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- Línea de Crédito Subordinado Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- Línea de Anticipos Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- Permuta Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- Compraventa de Préstamos Titulizados Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- Administración y Gestión de Cobros de los Préstamos Titulizados Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de los Bonos Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Crédit Agricole Indosuez, Sucursal en España.
- Préstamo y cuenta restringida para gastos y tributos Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO

1. Derechos de Crédito

Los Préstamos Titulizados que se agruparon en el Fondo en su constitución fueron 6.212 préstamos de los cuales 6.204 estaban denominados en pesetas y 8 en euros, y cuyo capital ascendió a 149.391.294.445 pesetas y 1.533.428,44 euros, respectivamente.

Todos los Préstamos Titulizados son cedidos por BBVA, al amparo de los Contratos de Compraventa de Préstamos Titulizados, teniendo su origen en contratos bilaterales de préstamo suscritos con empresas no financieras domiciliadas en España. Parte de los Préstamos Titulizados están amparados por un contrato de financiación entre BBVA y el Instituto de Crédito Oficial (ICO), que prevé la financiación por el ICO de los importes que BBVA financie a PYMES, siempre que dicha financiación cumpla una serie de requisitos.

Dado el carácter abierto del Fondo por ser renovable su activo, durante el Periodo de Renovación, la Sociedad Gestora adquirirá, en nombre y por cuenta del Fondo, de BBVA, en cada Fecha de Pago, Nuevos Préstamos para reemplazar el importe de los Préstamos Titulizados que haya sido amortizado, ordinaria o anticipadamente, por los Deudores Cedidos durante el Periodo de Cálculo precedente, con objeto de renovar el activo del Fondo.

1.1 Movimiento de la cartera de Préstamos.

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos Titulizados es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN AL 31/12/2008		SITUACIÓN A LA ONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal Pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro – EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen – JPY Reino Unido Libra – GBP Otras	397	26.900.060,84	629	43.901.025,77	6.212	899.393.190,95
Total	397	26.900.060,84 (*)	629	43.901.025,77	6.212	899.393.190,95
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

(*) Al 31 de diciembre de 2009 no incluye los intereses vencidos no cobrados inferior a tres meses.

El movimiento de la cartera de Préstamos Titulizados es el siguiente::

	Préstamos		Amortización de Principal		Principal Pendiente reembolso (2)	
	Vivos	Adquisiciones	Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2000-01.12	6.212				899.393.190,95	100,00
2000	6.162		16.084.266,55	14.421.850,10	868.887.074,30	96,61
2001	6.684	275.250.643,21	227.613.886,70	99.611.667,40	816.912.163,41	90,83
2002	6.994	361.487.662,21	250.992.865,32	124.418.399,70	802.988.560,60	89,28
2003	7.089	296.678.391,09	246.159.900,47	133.015.109,28	720.491.941,94	80,11
2004	4.993		192.322.698,77	85.263.419,96	442.905.823,21	49,24
2005	3.286		139.779.678,49	37.749.583,64	265.376.561,08	29,51
2006	1.994		89.717.649,76	26.137.646,89	149.521.264,43	16,62
2007	1.174		51.908.595,77	15.392.117,24	82.220.551,42	9,14
2008	629		32.818.761,38	5.500.764,27	43.901.025,77	4,88
2009	397		13.038.541,66	3.962.423,27	26.900.060,84	2,99
Total		933.416.696,51	1.260.436.844,87	545.472.981,75		
Importes en euros						

Notas: (1) en adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye cuotas de principal vencidas y no cobradas.

(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los Préstamos Titulizados en situación de impago al cierre del ejercicio, con información del principal pendiente de vencer y la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número Préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios	Total		
Hasta 1 mes	44	109.379,52	7.070,80	116.450,32	2.029.077,70	2.152.054,30
De 1 a 2 meses	5	54.102,59	2.767,43	56.870,02	463.429,26	521.595,53
De 2 a 3 meses	1	6.200,56	70,32	6.270,88	0,00	6.270,88
De 3 a 6 meses	2	37.812,25	651,34	38.463,59	29.816,39	68.399,08
De 6 a 12 meses	6	142.513,37	20.120,64	162.634,01	570.953,76	735.482,50
De 12 a 18 meses	4	249.566,45	36.180,62	285.747,07	482.715,38	769.874,94
De 18 meses a 2 años	4	278.198,23	15.300,31	293.498,54	67.061,61	360.787,18
De 2 a 3 años	7	165.681,72	20.195,45	185.877,17	14.259,96	200.215,26
Más de 3 años	61	2.389.128,83	249.061,18	2.638.190,01	138.904,22	2.777.965,81
Totales	134	3.432.583,52	351.418,09	3.784.001,61	3.796.218,28	7.592.645,48
Importes en euros						

1.3 Estados de la cartera de Préstamos Titulizados al 31 de diciembre de 2009 según las características más representativas.

Indices de referencia.

Los Préstamos Titulizados son a interés fijo y variable, con mayor peso de éstos últimos.

La distribución de la cartera según la clase de interés y en el caso de interés variable, el índice o tipo de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés nominal aplicable es la siguiente:

Clase de intereses/ Índice o Tipo Referencia	Número	Principal	% Tipo de	Margen
			Interés	s/índice
		Pendiente	Nominal	referencia
Fijo	33	588.344,58	4,24%	-
EURIBOR/MIBOR a 1 año	103	6.638.800,14	3,36%	1,07
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	66	2.917.184,97	3,46%	0,98
EURIBOR/MIBOR a 1 mes	5	1.093.035,93	2,89%	1,09
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	69	8.446.438,48	3,04%	0,86
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	98	6.876.344,78	3,19%	0,72
M. Hipotecario Bancos	21	314.829,03	4,37%	0,26
M. Hipotecario Conjunto de Ent	2	25.082,93	3,50%	-
Total	397	26.900.060,84	3,24%	0,87
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal	

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales de los Préstamos Titulizados es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN AL 31/12/2008		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%	1	28.277,70				
1,00%-1,49%	8	1.066.983,22				
1,50%-1,99%	35	1.439.623,31				
2,00%-2,49%	30	2.689.955,71				
2,50%-2,99%	25	1.796.536,30	1	44.100,14	10	593.606,71
3,00%-3,49%	64	5.155.863,00	2	26.702,43	37	2.718.063,59
3,50%-3,99%	109	9.808.439,39	25	661.233,95	624	46.436.529,08
4,00%-4,49%	69	2.587.164,77	7	161.143,63	95	18.489.716,47
4,50%-4,99%	19	781.516,04	38	1.911.296,35	310	60.097.654,17
5,00%-5,49%	19	692.957,33	61	4.221.317,56	2.518	328.949.665,34
5,50%-5,99%	11	629.648,72	224	16.444.364,50	1.176	203.287.300,84
6,00%-6,49%	2	9.333,82	157	13.167.541,60	756	165.361.503,07
6,50%-6,99%	1	56.194,63	83	5.792.391,89	387	52.095.485,36
7,00%-7,49%	4	157.566,90	24	1.194.147,90	199	16.446.219,00
7,50%-7,99%			6	143.460,17	43	2.527.503,79
8,00%-8,49%					32	1.295.574,47
8,50%-8,99%					8	270.324,13
9,00%-9,49%			1	133.325,65	6	138.164,88
9,50%-9,99%					2	356.428,12
superior a 10,00%					9	329451,92
Total	397	26.900.060,84	629	43.901.025,77	6.212	899.393.190,94
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		3,24%		5,86%		5,50%
Importes en euros						

Nota: en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica.

La distribución geográfica según la región donde se ubican los Deudores Cedidos se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN AL 31/12/2008		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal Pendiente
Andalucía	112	5.635.115,83	164	7.367.646,58	713	110.015.263,63
Aragón	3	269.632,03	9	301.887,47	246	22.008.936,70
Asturias	14	503.933,75	19	932.976,54	82	11.349.469,27
Baleares			6	25.780,87	104	22.684.762,79
Canarias	22	1.359.227,94	40	4.682.252,69	249	66.135.198,89
Cantabria	4	107.031,08	4	154.064,21	73	11.230.960,34
Castilla y León	26	511.581,54	31	1.600.419,46	503	49.609.142,06
Castilla-La Mancha	5	889.043,04	17	1.379.767,45	198	28.595.236,01
Cataluña	71	5.748.949,03	98	9.167.793,05	1.825	177.349.217,84
Ceuta	1	25.617,98	-	-	12	863.588,00
Extremadura	5	210.600,89	13	543.187,46	42	7.987.758,78
Galicia	8	301.438,06	22	788.296,00	165	27.258.617,25
Madrid	2	86.390,43	4	185.518,00	74	13.341.398,72
Melilla	41	6.166.584,00	64	8.673.762,83	560	127.003.392,64
Murcia						
Navarra	5	320.017,40	15	512.565,31	102	17.112.915,07
La Rioja	4	261.757,18	8	475.280,32	64	13.731.766,22
Comunidad Valenciana	15	1.003.325,09	37	1.666.860,29	577	86.449.524,68
País Vasco	59	3.499.815,39	78	5.442.967,24	623	106.666.042,05
Total	397	26.900.060,66	629	43.901.025,77	6.212	899.393.190,94
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a lo largo del ejercicio de la tasa de amortización anticipada y la tasa anual equivalente, además del valor promedio de dichas tasas con datos agregados anuales, es la siguiente:

	Principal Principal pendiente (1)	% sobre inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa Anual	% Tasa Anual
2000-01.12	899,393	100,00			
2000	868,887	96,61	3,224		4,22
2001	816,912	90,83	47,398	5,51	5,41
2002	802,989	89,28	61,081	7,06	6,20
2003	720,492	80,11	62,650	7,49	6,62
2004	442,906	49,24	43,011	7,09	6,74
2005	265,377	29,51	32,837	8,75	7,14
2006	149,521	16,62	22,547	10,31	7,67
2007	82,221	9,14	14,595	11,24	8,18
2008	43,901	4,88	5,235	8,44	8,21
2009	26,900	2,99	5,055	5,06	8,36
Importes en millones de euros					

- (1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

La Emisión de Bonos se realizó por un importe nominal total de 900.000.000,00 euros, desglosada en cinco Clases A, B, C, D y E, y nueve Series, cuyas características principales se muestran el cuadro siguiente:

Clase	Serie	Nominal por Bono	Número de Bonos	Nominal Serie	%	Aval del Estado español	Margen sobre EURIBOR	Calificación S&P		Calificación Fitch	
								Inicial	Actual	Inicial	Actual
A	Serie ACA	100.000	6.415	641.500.000	71,28	Sí	0,00 %	AAA		AAA	
A	Serie ASA	100.000	1.604	160.400.000	17,82	No	0,30 %	AAA		AAA	
B	Serie BCA	100.000	201	20.100.000	2,23	Sí	0,00 %	AA+		AA+	
B	Serie BSA	100.000	51	5.100.000	0,57	No	0,50 %	AA		AA	
C	Serie CCA	100.000	144	14.400.000	1,60	Sí	0,00 %	AA+		AA+	
C	Serie CSA	100.000	144	14.400.000	1,60	No	0,70 %	A		A	
D	Serie DCA	100.000	40	4.000.000	0,44	Sí	0,00 %	AA+		AA+	
D	Serie DSA	100.000	230	23.000.000	2,56	No	1,50 %	BBB		BBB	
E	Serie ESA	100.000	171	17.100.000	1,90	No	3,50 %	BB		BB	
Total			9.000	900.000.000	100,0						
						0					
Importes en euros											

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores S.A. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión : Bonos Serie ACA
Código ISIN : ES0338697005
Número : 6.415 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES		13.688,91	11.224,91	87.814.357,65	0,00	100.000,00	641.500.000,00	100,00%	0,00	0,00	0,00%
SERIE AMORTIZADA											
29.10.2007	4,239%	17,52	14,37	112.390,80	0,00	1.583,22	10.156.356,30	1,58%	0,00	0,00	0,00%
27.07.2007	3,999%	36,87	30,23	236.521,05	0,00	2.064,41	13.243.190,15	2,06%	1.583,22	10.156.356,30	1,58%
27.04.2007	3,769%	60,24	49,40	386.439,60	0,00	2.890,56	18.542.942,40	2,89%	3.647,63	23.399.546,45	3,65%
29.01.2007	3,538%	88,65	72,69	568.689,75	0,00	3.057,64	19.614.760,60	3,06%	6.538,19	41.942.488,85	6,54%
27.10.2006	3,134%	100,98	82,80	647.786,70	0,00	3.012,03	19.322.172,45	3,01%	9.595,83	61.557.249,45	9,60%
27.07.2006	2,790%	117,23	96,13	752.030,45	0,00	4.015,25	25.757.828,75	4,02%	12.607,86	80.879.421,90	12,61%
27.04.2006	2,533%	132,03	108,26	846.972,45	0,00	4.226,32	27.111.842,80	4,23%	16.623,11	106.637.250,65	16,62%
27.01.2006	2,186%	145,25	119,11	931.778,75	0,00	5.150,75	33.042.061,25	5,15%	20.849,43	133.749.093,45	20,85%
27.10.2005	2,124%	166,37	136,42	1.067.263,55	0,00	4.649,84	29.828.723,60	4,65%	26.000,18	166.791.154,70	26,00%
27.07.2005	2,129%	200,48	164,39	1.286.079,20	0,00	6.601,94	42.351.445,10	6,60%	30.650,02	196.619.878,30	30,65%
27.04.2005	2,144%	232,29	190,48	1.490.140,35	0,00	6.085,48	39.038.354,20	6,09%	37.251,96	238.971.323,40	37,25%
27.01.2005	2,145%	280,26	229,81	1.797.867,90	0,00	7.788,81	49.965.216,15	7,79%	43.337,44	278.009.677,60	43,34%
27.10.2004	2,120%	313,13	256,77	2.008.728,95	0,00	6.670,15	42.789.012,25	6,67%	51.126,25	327.974.893,75	51,13%
27.07.2004	2,056%	345,11	282,99	2.213.880,65	0,00	8.607,96	55.220.063,40	8,61%	57.796,40	370.763.906,00	57,80%
27.04.2004	2,073%	408,40	334,89	2.619.886,00	0,00	11.533,04	73.984.451,60	11,53%	66.404,36	425.983.969,40	66,40%
27.01.2004	2,150%	494,46	405,46	3.171.960,90	0,00	12.055,11	77.333.530,65	12,06%	77.937,40	499.968.421,00	77,94%
27.10.2003	2,122%	536,39	439,84	3.440.941,85	0,00	10.007,49	64.198.048,35	10,01%	89.992,51	577.301.951,65	89,99%
28.07.2003	2,552%	645,09	528,97	4.138.252,35	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	641.500.000,00	100,00%
28.04.2003	2,823%	713,59	585,14	4.577.679,85	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	641.500.000,00	100,00%
27.01.2003	3,240%	819,00	671,58	5.253.885,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	641.500.000,00	100,00%
28.10.2002	3,386%	855,91	701,85	5.490.662,65	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	641.500.000,00	100,00%
29.07.2002	3,387%	856,16	702,05	5.492.266,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	641.500.000,00	100,00%
29.04.2002	3,369%	851,61	698,32	5.463.078,15	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	641.500.000,00	100,00%
28.01.2002	3,563%	900,65	738,53	5.777.669,75	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	641.500.000,00	100,00%
27.10.2001	4,466%	1.166,12	956,22	7.480.659,80	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	641.500.000,00	100,00%
27.07.2001	4,780%	1.208,28	990,79	7.751.116,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	641.500.000,00	100,00%
27.04.2001	5,027%	1.996,84	1.637,41	12.809.728,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	641.500.000,00	100,00%
01.12.2000									100.000,00	641.500.000,00	100,00%

Emisión : Bonos Serie BSA
Código ISIN : ES0338397039
Número : 51 Bonos

Table with columns: Fecha de Pago, % Tipo Interés, Cupón (Bruto, Neto), Intereses Serie (Pagados, Impagados), Principal Amortizado (Bono, Serie, %), Saldo Principal Pendiente (Bono, Serie, %). Totales row shows 26.895,19 Bruto and 22.054,06 Neto.

SERIE AMORTIZADA

Amortization schedule table for BSA series from 28.07.2008 to 01.12.2000, showing interest rates and payment amounts.

Emisión : Bonos Serie CCA
Código ISIN : ES0338397047
Número : 144 Bonos

Table with columns: Fecha de Pago, % Tipo Interés, Cupón (Bruto, Neto), Intereses Serie (Pagados, Impagados), Principal Amortizado (Bono, Serie, %), Saldo Principal Pendiente (Bono, Serie, %). Totales row shows 26.333,95 Bruto and 21.593,84 Neto.

SERIE AMORTIZADA

Amortization schedule table for CCA series from 27.04.2009 to 01.12.2000, showing interest rates and payment amounts.

Emisión : Bonos Serie DSA
 Código ISIN : ES0338397070
 Número : 230 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES				9.613.742,40	0,00	51.006,53	11.731.501,90	51,01%	48.993,47	11.268.498,10	48,99%
27.01.2010	2,230%	279,21	228,95								
27.10.2009	2,427%	365,16	315,83	88.586,80	0,00	13.105,00	3.014.150,00	13,11%	48.993,47	11.268.498,10	48,99%
27.07.2009	2,906%	594,20	487,24	136.666,00	0,00	18.792,04	4.322.169,20	18,79%	62.098,47	14.282.648,10	62,10%
27.04.2009	3,699%	924,75	758,30	212.692,50	0,00	19.109,49	4.395.182,70	19,11%	80.890,51	18.604.817,30	80,89%
27.01.2009	6,421%	1.640,92	1.345,55	377.411,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.10.2008	6,463%	1.633,70	1.339,63	375.751,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
28.07.2008	6,337%	1.601,85	1.313,52	368.425,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
28.04.2008	5,802%	1.466,62	1.202,63	337.322,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
28.01.2008	6,113%	1.545,23	1.267,09	355.402,90	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.10.2007	5,739%	1.498,52	1.228,79	344.659,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.07.2007	5,499%	1.390,03	1.139,82	319.706,90	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.04.2007	5,269%	1.287,98	1.056,14	296.235,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
29.01.2007	5,038%	1.315,48	1.078,69	302.560,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.10.2006	4,634%	1.184,24	971,08	272.375,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.07.2006	4,290%	1.084,42	889,22	249.416,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.04.2006	4,033%	1.008,25	826,77	231.897,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.01.2006	3,686%	941,98	772,42	216.655,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.10.2005	3,624%	926,13	759,43	213.009,90	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.07.2005	3,629%	917,33	752,21	210.985,90	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.04.2005	3,644%	911,00	747,02	209.530,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.01.2005	3,645%	931,50	763,83	214.245,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.10.2004	3,620%	925,11	758,59	212.775,30	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.07.2004	3,556%	898,88	737,08	206.742,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.04.2004	3,573%	903,18	740,61	207.731,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.01.2004	3,650%	932,78	764,88	214.539,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.10.2003	3,622%	915,56	750,76	210.578,80	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
28.07.2003	4,052%	1.024,26	839,89	235.579,80	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
28.04.2003	4,323%	1.092,76	896,06	251.334,80	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.01.2003	4,740%	1.198,17	982,50	275.579,10	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
28.10.2002	4,866%	1.235,07	1.012,76	284.066,10	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
29.07.2002	4,887%	1.235,33	1.012,97	284.125,90	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
29.04.2002	4,869%	1.230,78	1.009,24	283.079,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
28.01.2002	5,063%	1.279,81	1.049,44	294.356,30	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.10.2001	5,966%	1.557,79	1.277,39	358.291,70	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.07.2001	6,280%	1.587,44	1.301,70	365.111,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
27.04.2001	6,527%	2.592,67	2.125,99	596.314,10	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	23.000.000,00	100,00%
01.12.2000									100.000,00	23.000.000,00	100,00%

Emisión : Bonos Serie ESA
Código ISIN : ES0338397088
Número : 171 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES				10.298.943,54	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.01.2010	4,230%	1.081,00	886,42								
27.10.2009	4,427%	1.131,34	927,70	193.459,14	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.07.2009	4,906%	1.240,13	1.016,91	212.062,23	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.04.2009	5,699%	1.424,75	1.168,30	243.632,25	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.01.2009	8,421%	2.152,03	1.764,66	367.997,13	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.10.2008	8,463%	2.139,26	1.754,19	365.813,46	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
28.07.2008	8,337%	2.107,41	1.728,08	360.367,11	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
28.04.2008	7,802%	1.972,17	1.617,18	337.241,07	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
28.01.2008	8,113%	2.050,79	1.681,65	350.685,09	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.10.2007	7,739%	2.020,74	1.657,01	345.546,54	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.07.2007	7,499%	1.895,58	1.554,38	324.144,18	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.04.2007	7,269%	1.776,87	1.457,03	303.844,77	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
29.01.2007	7,036%	1.837,70	1.506,91	314.246,70	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.10.2006	6,634%	1.695,36	1.390,20	289.906,56	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.07.2006	6,290%	1.598,97	1.311,16	273.423,87	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.04.2006	6,033%	1.508,25	1.236,77	257.910,75	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.01.2006	5,686%	1.453,09	1.191,53	248.478,39	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.10.2005	5,624%	1.437,24	1.178,54	245.768,04	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.07.2005	5,629%	1.422,89	1.166,77	243.314,19	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.04.2005	5,644%	1.411,00	1.157,02	241.281,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.01.2005	5,645%	1.442,61	1.182,94	246.686,31	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.10.2004	5,620%	1.436,22	1.177,70	245.593,62	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.07.2004	5,556%	1.404,43	1.151,63	240.157,53	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.04.2004	5,573%	1.408,73	1.155,16	240.892,93	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.01.2004	5,650%	1.443,89	1.183,99	246.905,19	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.10.2003	5,622%	1.421,12	1.165,32	243.011,52	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
28.07.2003	6,052%	1.529,81	1.254,44	261.597,51	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
28.04.2003	6,323%	1.598,31	1.310,61	273.311,01	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.01.2003	6,740%	1.703,72	1.397,05	291.336,12	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
28.10.2002	6,886%	1.740,63	1.427,32	297.647,73	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
29.07.2002	6,887%	1.740,88	1.427,52	297.690,48	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
29.04.2002	6,869%	1.736,33	1.423,79	296.912,43	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
28.01.2002	7,063%	1.785,37	1.464,00	305.298,27	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.10.2001	7,966%	2.080,01	1.705,61	355.681,71	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.07.2001	8,280%	2.093,00	1.716,26	357.903,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
27.04.2001	8,527%	3.387,11	2.777,43	579.195,81	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	17.100.000,00	100,00%
01.12.2000											

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulación

Las variaciones habidas durante el ejercicio en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo han sido las siguientes:

Fecha	Serie Bonos	de	Calificación de S & P		Calificación de Fitch	
			Anterior	Actual	Anterior	Actual
Feb 2009	Serie CCA		AA+	AAA		
Feb 2009	Serie CSA		A	AAA		
Feb 2009	Serie DSA		BBB	AA+		
Feb 2009	Serie ESA		BB	BBB		
Nov 2009	Serie ESA				A-	BBB

3.2 Entidades intervinientes

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que pudieran afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de Crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,34%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	5,06%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	16,98%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	11,52%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
		<hr/>
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,06%
(1) Durante el ejercicio.		

3. Operaciones financieras

		Ejercicio actual
		<hr/>
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	1,12%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		4,25%
Pagador		3,95%
Línea de Crédito Subordinado	(2)	
• Límite de la Línea de Crédito		6.714.48,07
• Saldo Dispuesto		1.612.614,4
		1
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- *Riesgo de crédito:*

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los Préstamos titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con la Línea de Crédito Subordinado, estando limitada la protección al importe disponible de la misma.

Asimismo, la subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal entre los Bonos de las diferentes Series que se deriva del lugar que ocupan en la aplicación del Principal Disponible en la aplicación de los fondos disponibles de liquidación constituyen un mecanismo diferenciado de protección entre las Series.

Las Series avaladas cuentan con el Aval del Estado que garantiza el pago de las obligaciones económicas tanto de principal como de intereses exigibles al Fondo.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- a) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- b) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.

- *Riesgo de tipo de interés:*

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés y de base de los Préstamos Titulizados adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Titulizados sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para los Bonos referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Titulizados.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Cobros) se mitiga parcialmente la merma de rentabilidad de la liquidez del Fondo por el desfase temporal entre los ingresos percibidos diariamente de los Préstamos Titulizados hasta que se produce el pago de los intereses y reembolso de principal de los Bonos en la Fecha de Pago inmediatamente posterior.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2009, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue por las causas previstas en el Real Decreto 926/1998 y la Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, y en particular entre otras: (i) cuando todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados o, en el caso de que dicha amortización fuera resultado de una o más imputaciones de Cantidades Fallidas, cuando se produzca su

reembolso total a los titulares de los Bonos o, según corresponda, al Estado o hayan transcurrido tres años desde la fecha en que tuviera lugar la última de tales imputaciones; (ii) cuando BBVA ejercite el derecho de recompra sobre los Préstamos Titulizados que se le confiere en los Contratos de Compraventa de Préstamos Titulizados; (iii) cuando se produzca el último vencimiento de los Préstamos Titulizados o, en el caso de que existieren cantidades adeudadas por los Deudores Cedidos pendientes de recuperación, cuando se produzca la recuperación íntegra de dichas cantidades o se cumplan tres años desde la fecha del último vencimiento. En todo caso, el 27 de enero de 2019 o, si tal fecha no fuera un Día Hábil, el primer Día Hábil inmediatamente posterior.

Durante el ejercicio 2010 el Fondo podrá encontrarse en un proceso de liquidación anticipada, dado que el importe pendiente de amortizar de las Préstamos titulizados es inferior al 10% del capital inicial a la constitución del Fondo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad Gestora no han adoptado ninguna decisión al respecto.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2009 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Titulizados:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA									
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA									
% MENSUAL CONSTANTE		0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%		
% ANUAL EQUIVALENTE		2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%		
BONOS SERIE DCA*									
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	0,55	0,54	0,52	0,51	0,50	0,48	
	fecha		18/07/2010	13/07/2010	08/07/2010	03/07/2010	29/06/2010	25/06/2010	
Amortización Final	años		1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	
	fecha		27/01/2011	27/01/2011	27/01/2011	27/01/2011	27/01/2011	27/01/2011	27/01/2010
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	
	fecha		27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009
Amortización Final	años		0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	
	fecha		27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009
BONOS SERIE DSA									
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	0,55	0,54	0,52	0,51	0,50	0,48	
	fecha		18/07/2010	13/07/2010	08/07/2010	03/07/2010	29/06/2010	25/06/2010	
Amortización Final	años		1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	
	fecha		27/01/2011	27/01/2011	27/01/2011	27/01/2011	27/01/2011	27/01/2011	27/10/2010
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	
	fecha		27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009
Amortización Final	años		0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	
	fecha		27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009
BONOS SERIE ESA									
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	0,55	0,54	0,52	0,51	0,50	0,48	
	fecha		18/07/2010	13/07/2010	08/07/2010	03/07/2010	29/06/2010	25/06/2010	
Amortización Final	años		1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	1,10	
	fecha		27/01/2011	27/01/2011	27/01/2011	27/01/2011	27/01/2011	27/01/2011	27/10/2010
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	
	fecha		27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009
Amortización Final	años		0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	0,07	
	fecha		27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009	27/10/2009

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

* Avaladas por el Estado Español

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2009; Estados Financieros Públicos
conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 31/12/2009			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		
Participaciones hipotecarias	0001		0030		0060		0090		0120		0150	
Certificados de transmisión hipotecaria	0002		0031		0061		0091		0121		0151	
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007	397	0036	26.900	0066		0096		0126	10.686	0156	1.832.810
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	397	0050	26.900	0080		0110		0140	10.686	0170	1.832.810

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Conciliación entre saldo de balance y Estado S.05.1 CuadroA	
Balance	Saldo
+ Derechos de Crédito (LP)	12788000
+ Derechos de Crédito (CP)	10587000
- Correcciones valor por deterioro de los activos	-3695000
- Intereses y gastos devengados no vencidos	17000
- Activos dudosos por intereses y otros	152000

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior	
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-16.611	0210	
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-3.962	0211	
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-1.805.910	0212	
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203		0213	
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	26.900	0214	
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	5,06	0215	

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado							Principal pendiente no vencido			Deuda Total
		Principal	Intereses ordinarios			Total						
Hasta 1 mes	0700	44	0710	109	0720	7	0730	116	0740	2.029	0750	2.152
De 1 a 2 meses	0701	5	0711	54	0721	3	0731	57	0741	463	0751	521
De 2 a 3 meses	0702	1	0712	6	0722	0	0732	6	0742	0	0752	6
De 3 a 6 meses	0703	2	0713	38	0723	1	0733	39	0743	30	0753	69
De 6 a 12 meses	0704	6	0714	143	0724	20	0734	163	0744	571	0754	736
De 12 a 18 meses	0705	4	0715	250	0725	36	0735	286	0745	483	0755	770
De 18 meses a 2 años	0706	4	0716	278	0726	15	0736	293	0746	67	0756	360
De 2 a 3 años	0707	7	0717	166	0727	20	0737	186	0747	14	0757	200
Más de 3 años	0708	61	0718	2.389	0728	249	0738	2.638	0748	139	0758	2.778
Total	0709	134	0719	3.433	0729	351	0739	3.784	0749	3.796	0759	7.592

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado							Principal pendiente no			Deuda Total	Valor garantía (3)	% Deuda/v. Tasación		
		Principal	Intereses ordinarios			Total	vencido									
Hasta 1 mes	0770	39	0780	104	0790	7	0800	111	0810	1.965	0820	2.083	0830	10.015	0840	20,80
De 1 a 2 meses	0771	4	0781	53	0791	3	0801	56	0811	461	0821	518	0831	2.888	0841	17,94
De 2 a 3 meses	0772	1	0782	6	0792	0	0802	6	0812	0	0822	6	0832	387	0842	1,55
De 3 a 6 meses	0773	2	0783	38	0793	1	0803	39	0813	30	0823	69	0833	0	0843	3.419.954,00
De 6 a 12 meses	0774	4	0784	122	0794	20	0804	142	0814	571	0824	715	0834	4.309	0844	16,59
De 12 a 18 meses	0775	3	0785	249	0795	36	0805	285	0815	483	0825	769	0835	0	0845	25.657.975,33
De 18 meses a 2 años	0776	4	0786	278	0796	15	0806	293	0816	67	0826	360	0836	0	0846	9.019.679,50
De 2 a 3 años	0777	5	0787	146	0797	19	0807	165	0817	11	0827	176	0837	46	0847	382,61
Más de 3 años	0778	12	0788	1.030	0798	168	0808	1.198	0818	139	0828	1.338	0838	0	0848	11.145.590,42
Total	0779	74	0789	2.026	0799	269	0809	2.295	0819	3.727	0829	6.034	0839	17.645	0849	34,20

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoral, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial				
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (B)	Tasa de recuperación de activos dudosos (C)	Tasa de recuperación fallidos (D)	
Ratios de morosidad (1)													
Participaciones hipotecarias	0850	0868	0886	0904	0922	0940	0958	0976	0994	1012	1030	1048	
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0869	0887	0905	0923	0941	0959	0977	0995	1013	1031	1049	
Préstamos hipotecarios	0852	0870	0888	0906	0924	0942	0960	0978	0996	1014	1032	1050	
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0889	0907	0925	0943	0961	0979	0997	1015	1033	1051	
Préstamos a promotores	0854	0872	0890	0908	0926	0944	0962	0980	0998	1016	1034	1052	
Préstamos a PYMES	0855	16,98 0873	0891	5,23 0909	0927	0945	0963	0981	0999	1017	1035	1053	
Préstamos a empresas	0856	0874	0892	0910	0928	0946	0964	0982	1000	1018	1036	1054	
Préstamos Corporativos	0857	0875	0893	0911	0929	0947	0965	0983	1001	1019	1037	1055	
Bonos de Tesorería	0858	0876	0894	0912	0930	0948	0966	0984	1002	1020	1038	1056	
Deuda subordinada	0859	0877	0895	0913	0931	0949	0967	0985	1003	1021	1039	1057	
Créditos AAPP	0860	0878	0896	0914	0932	0950	0968	0986	1004	1022	1040	1058	
Préstamos Consumo	0861	0879	0897	0915	0933	0951	0969	0987	1005	1023	1041	1059	
Préstamos automoción	0862	0880	0898	0916	0934	0952	0970	0988	1006	1024	1042	1060	
Cuotas arrendamiento financiero	0863	0881	0899	0917	0935	0953	0971	0989	1007	1025	1043	1061	
Cuentas a cobrar	0864	0882	0900	0918	0936	0954	0972	0990	1008	1026	1044	1062	
Derechos de crédito futuros	0865	0883	0901	0919	0937	0955	0973	0991	1009	1027	1045	1063	
Bonos de titulización	0866	0884	0902	0920	0938	0956	0974	0992	1010	1028	1046	1064	
Otros	0867	0885	0903	0921	0939	0957	0975	0993	1011	1029	1047	1065	

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo(presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 31/12/2009			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior a 1 año	1300	197	1310	4.733	1320		1330		1340	335	1350	51.230
Entre 1 y 2 años	1301	62	1311	4.327	1321		1331		1341	1.281	1351	130.406
Entre 2 y 3 años	1302	65	1312	6.806	1322		1332		1342	1.723	1352	208.293
Entre 3 y 5 años	1303	60	1313	9.950	1323		1333		1343	4.395	1353	566.062
Entre 5 y 10 años	1304	13	1314	1.084	1324		1334		1344	2.646	1354	764.050
Superior a 10 años	1305	0	1315	0	1325		1335		1345	306	1355	112.769
Total	1306	397	1316	26.900	1326		1336		1346	10.686	1356	1.832.810
Vida residual media ponderada (años)	1307	3,04			1327				1347	5,33		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 31/12/2009	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	8,35	0632		0634	1,62

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial 31/12/2009			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0338397005	BONOAC									6.415	100	641.500	4,71
ES0338397013	BONOAS									1.604	100	160.400	4,71
ES0338397021	BONOBC									201	100	20.100	6,90
ES0338397039	BONOBS									51	100	5.100	6,90
ES0338397047	BONOCC									144	100	14.400	6,90
ES0338397054	BONOCs									144	100	14.400	6,90
ES0338397062	BONODC	40	49	1.960	0,69					40	100	4.000	6,90
ES0338397070	BONODS	230	49	11.268	0,69					230	100	23.000	6,90
ES0338397088	BONOES	171	100	17.100	3,37					171	100	17.100	6,90
Total		8006	441	8025	30.328	8045		8065		8085	9.000	8105	900.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Importe pendiente						
									Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)			
									9994	9995	9997	9998			
BONODC	ES0338397062	NS	Euribor 03 meses	0,00	0,73	360	66	3	1.960	0	0	1.960			
BONODS	ES0338397070	NS	Euribor 03 meses	1,50	2,23	360	66	46	11.268	0	0	11.268			
BONOES	ES0338397088	S	Euribor 03 meses	3,50	4,23	360	66	132	17.100	0	0	17.100			
Total								9228	181	9085	30.328	9095	9105	9115	30.328

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior							
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses					
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)				
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370				
ES0338397005	BONOAC	27-01-2019	0	641.500	0	87.814								
ES0338397013	BONOAS	27-01-2019	0	160.400	0	24.043								
ES0338397021	BONOBC	27-01-2019	0	20.100	0	4.665								
ES0338397039	BONOBS	27-01-2019	0	5.100	0	1.372								
ES0338397047	BONOCC	27-01-2019	5.258	14.400	74	3.792								
ES0338397054	BONOCS	27-01-2019	5.258	14.400	86	4.603								
ES0338397062	BONODC	27-01-2019	2.040	2.040	90	1.139								
ES0338397070	BONODS	27-01-2019	11.731	11.732	815	9.614								
ES0338397088	BONOES	27-01-2019	0	0	1.017	10.297								
Total			7305	24.287	7315	869.672	7325	2.082	7335	147.339	7345	7355	7365	7375

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Período: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0338397062	BONODC	29-11-2006	FCH	AAA	AAA	AA+
ES0338397062	BONODC	24-02-2009	SYP	AA+	AA+	AA+
ES0338397070	BONODS	29-11-2006	FCH	AAA	AAA	BBB
ES0338397070	BONODS	24-02-2009	SYP	AA+	BBB	BBB
ES0338397088	BONOES	06-11-2009	FCH	BBB	A-	BB
ES0338397088	BONOES	24-02-2009	SYP	BBB	BB	BB

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	6.715	1010	
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	24,96	1020	
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	-0,72	1040	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	43,62	1120	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	1.960	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	6,46	1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos				
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una				
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos				
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes				

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

		NIF	*	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejores equivalentes (5)	0200		1210	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado			Ratio (2)				Ref. Folleto			
					Situación actual	Periodo anterior		Situación actual	Periodo anterior	Última Fecha Pago					
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010		0030	90	0100	4.567	0200	0300	16,98	0400		1120	17,50		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210	0310	0,00	0410		1130	0,00		
Total Morosos					0120	4.567	0220	0320	16,98	0420		1140	17,50	1280	Anexo 11 Cantidades Morosas
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	3.100	0230	0330	11,52	0430		1050	11,44		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240	0340	0,00	0440		1160	0,00		
Total Fallidos					0150	3.100	0250	0350	11,52	0450		1200	11,44	1290	No definido

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha		Ref. Folleto
			Pago		
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540		0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546		0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers

Otros

Referencia del folleto:

El importe máximo de la Línea de Crédito Subordinado será igual a:

Referencia del folleto: 0.3.3.

Limite: 3,50%

para cada Periodo de Cálculo durante el Periodo de Renovación: el tres y medio por ciento (3,5%) del Importe Máximo de los Préstamos Titulizados; para cada uno de los Periodos de Cálculo comprendidos en el periodo que medie entre la Fecha de Pago en que finalice el Periodo de Renovación y la última de las siguientes fechas:

Referencia del folleto: 0.3.3.

Limite: 10

(a) la décima Fecha de Pago siguiente a la Fecha de Pago en que finalice el Periodo de Renovación y

Referencia del folleto: 0.3.3.

Limite: 5%

(b) la Fecha de Pago en la que el importe disponible de la Línea de Crédito (entendiendo por tal el importe máximo de la Línea de Crédito Subordinado calculado con arreglo a lo establecido en este apartado (ii) menos el importe dispuesto) sea igual o superior al cinco por ciento (5%) del Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados en dicha Fecha de Pago,

Referencia del folleto: 0.3.3.

Limite: 2,50%

el dos y medio por ciento (2,5%) del Importe Máximo de los Préstamos Titulizados más el sesenta por ciento (60 %) del saldo residual, en la Fecha de Pago en que se inicie el Periodo de Cálculo en cuestión, de las Cantidades Morosas habidas durante el Periodo de Renovación

Referencia del folleto: 0.3.3.

Limite: 10%

(en el entendido de que si en cualquier Fecha de Pago, las amortizaciones excedieren del diez por ciento (10%) del Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados, el importe máximo de la Línea de Crédito Subordinado podría reducirse con consentimiento de las Agencias de Calificación); y

Referencia del folleto: 0.3.3.

Limite: 60%

para los siguientes Periodos de Cálculo: el sesenta por ciento (60 %) de las Cantidades Morosas en la Fecha de Pago en que se inicie el Periodo de Cálculo en cuestión más el mayor de los importes siguientes:

Referencia del folleto: 0.3.3.

Limite: 2,50%

(a) el dos y medio por ciento (2,5%) del Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados y

Referencia del folleto: 0.3.3.

Limite: 3

(b) el Saldo Vivo conjunto de los tres (3) Deudores Cedidos con mayor Saldo Vivo (todo ello en el entendido de que el importe máximo de la Línea de Crédito Subordinado para un Periodo de Cálculo no podrá ser nunca superior al importe de la misma en el Periodo de Cálculo anterior).

Referencia del folleto: 0.3.3.

Limite: 4%

El importe máximo de la Línea de Anticipos para cada Periodo de Cálculo será igual al cuatro por ciento (4%) de la suma del principal pendiente de los Bonos de las Series BCA, CCA y DCA en la Fecha de Pago en que se iniciara el Periodo de Cálculo anterior.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 31/12/2009			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente (1)	
Andalucía	0400	112	0426	5.635	0452		0478		0504	1.391	0530	202.874
Aragón	0401	3	0427	270	0453		0479		0505	352	0531	37.863
Asturias	0402	14	0428	504	0454		0480		0506	227	0532	36.239
Baleares	0403	0	0429	0	0455		0481		0507	165	0533	66.369
Canarias	0404	22	0430	1.359	0456		0482		0508	519	0534	162.359
Cantabria	0405	4	0431	107	0457		0483		0509	137	0535	20.607
Castilla-León	0406	26	0432	512	0458		0484		0510	803	0536	95.612
Castilla La Mancha	0407	5	0433	889	0459		0485		0511	359	0537	52.877
Cataluña	0408	71	0434	5.749	0460		0486		0512	2.566	0538	327.094
Ceuta	0409	1	0435	26	0461		0487		0513	15	0539	1.188
Extremadura	0410	5	0436	211	0462		0488		0514	92	0540	31.377
Galicia	0411	8	0437	301	0463		0489		0515	350	0541	52.858
Madrid	0412	41	0438	6.166	0464		0490		0516	1.104	0542	264.894
Meilla	0413	0	0439	0	0465		0491		0517	1	0543	51
Murcia	0414	5	0440	320	0466		0492		0518	177	0544	32.108
Navarra	0415	4	0441	262	0467		0493		0519	106	0545	28.278
La Rioja	0416	2	0442	86	0468		0494		0520	117	0546	21.029
Comunidad Valenciana	0417	59	0443	3.500	0469		0495		0521	1.254	0547	215.540
País Vasco	0418	15	0444	1.003	0470		0496		0522	951	0548	183.593
Total España	0419	397	0445	26.900	0471		0497		0523	10.686	0549	1.832.810
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472		0498		0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474		0500		0526	0	0552	0
Total general	0425	397	0450	26.900	0475		0501		0527	10.686	0553	1.832.810

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2009						Situación cierre anual anterior						Situación inicial 31/12/2009					
	Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	397	0577	26.900	0583	26.900	0600		0606		0611		0620	10.686	0626	1.832.810	0631	1.832.810
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	397			0588	26.900	0605				0616		0625	10.686			0636	1.832.810

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 31/12/2009			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
0% - 40%	1100	169	1110	11.648	1120		1130		1140	2.891	1150	858.887
40% - 60%	1101	4	1111	400	1121		1131		1141	4	1151	1.484
60% - 80%	1102	0	1112	0	1122		1132		1142	0	1152	0
80% - 100%	1103	0	1113	0	1123		1133		1143	0	1153	0
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124		1134		1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125		1135		1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126		1136		1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	132	1117	12.529	1127		1137		1147	132	1157	46.146
Total	1108	305	1118	24.577	1128		1138		1148	3.027	1158	906.517
Media ponderada (%)			1119	40.239.041,33			1139				1159	142.136.967,99

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Importe Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	103		6.639		1,07		3,36	
EURIBOR/MIBOR a 1 año (M. Hipo)	66		2.917		0,98		3,46	
EURIBOR/MIBOR a 1 mes	5		1.093		1,09		2,89	
EURIBOR/MIBOR a 3 meses	69		8.447		0,86		3,04	
EURIBOR/MIBOR a 6 meses	98		6.876		0,72		3,19	
Fijo	33		588				4,24	
M. Hipotecario Bancos	21		315		0,26		4,37	
M. Hipotecario Conjunto de Ent	2		25		0,00		3,50	
TOTAL								
Total	1405	397	1415	26.900	1425	0,87	1435	3,24

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E

Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 31/12/2009			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior al 1%	1500	1	1521	28	1542		1563		1584	15	1605	1.356
1% - 1,49%	1501	8	1522	1.067	1543		1564		1585	17	1606	7.012
1,5% - 1,99%	1502	35	1523	1.440	1544		1565		1586	53	1607	14.348
2% - 2,49%	1503	30	1524	2.690	1545		1566		1587	719	1608	100.526
2,5% - 2,99%	1504	25	1525	1.797	1546		1567		1588	1.552	1609	234.022
3% - 3,49%	1505	64	1526	5.156	1547		1568		1589	1.052	1610	226.523
3,5% - 3,99%	1506	109	1527	9.807	1548		1569		1590	1.980	1611	313.063
4% - 4,49%	1507	69	1528	2.587	1549		1570		1591	1.432	1612	295.399
4,5% - 4,99%	1508	19	1529	782	1550		1571		1592	984	1613	167.615
5% - 5,49%	1509	19	1530	693	1551		1572		1593	1.316	1614	230.495
5,5% - 5,99%	1510	11	1531	630	1552		1573		1594	819	1615	137.723
6% - 6,49%	1511	2	1532	9	1553		1574		1595	405	1616	69.016
6,5% - 6,99%	1512	1	1533	56	1554		1575		1596	175	1617	22.622
7% - 7,49%	1513	4	1534	158	1555		1576		1597	79	1618	7.714
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556		1577		1598	37	1619	1.894
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557		1578		1599	12	1620	1.393
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558		1579		1600	12	1621	321
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559		1580		1601	8	1622	203
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560		1581		1602	4	1623	496
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561		1582		1603	15	1624	1.069
Total	1520	397	1541	26.900	1562		1583		1604	10.686	1625	1.832.810
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	3,24			9584				1626	4,04

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2009			Situación cierre anual anterior			Situación inicial 31/12/2009		
	Porcentaje		CNAE (2)	Porcentaje		CNAE (2)	Porcentaje		CNAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	29,14		2030			2060	29,14	
Sector: (1)	2010		2020	2040		2050	2070		2080

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS BBVA-2 FTPYME ICO**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2009						Situación inicial 31/12/2009					
	Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	441	3060	30.328	3110	30.328	3170	9.000	3230	900.000	3250	900.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	441			3160	30.328	3220	9.000			3300	900.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
(Presidente)

D. Pedro María Urresti Laca
(Vicepresidente)

D. Ignacio Echevarría Soriano

D^a. Ana Fernández Manrique

D. Mario Masiá Vicente

D. Justo de Rufino Portillo

D. Borja Uriarte Villalonga
(en representación de Bankinter, S.A.)

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta
(en representación de Banco Cooperativo
Español, S.A.)

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 31 de marzo de 2010, ha formulado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los Anexos) de Fondo de Titulización de Activos BBVA-2 FTPYME-ICO, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, contenidos en las 69 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 48, a excepción de los Anexos que están contenidos en 21 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2010

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera